



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión
de Educación
Básica Regular y
Especial

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Comas, 18 JUL. 2017

OFICIO MULTIPLE 84 -2017-MINEDU/VMGP-DRELM-UGEL04/J.AGEBRE-LCMN

Sr(a)

Director(a) de las Instituciones Públicas.

Presente. -

Asunto : Onceavo concurso "El Maestro que Deja Huella"
Referencia : MEMORANDUM MULTIPLE N° 200-2017-MINEDU-VMGI-DRELM- DIR

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a su vez hacer de su conocimiento, que Interbank dentro de su Programa de Responsabilidad Social, viene organizando por onceavo año consecutivo el onceavo concurso "El Maestro que Deja Huella", con el fin de reconocer la meritoria labor del magisterio público conformado por más de 350 mil maestros a nivel nacional.

Dicho concurso convoca a maestros de instituciones públicas, urbanas y rurales, de todas las regiones del país, quienes a través de su labor docente han dejado una huella positiva en sus estudiantes, padres de familia, colegas y comunidad. Asimismo, cuenta con el respaldo del Ministerio de Educación a través del auspicio de las Resoluciones Ministeriales, las cuales son entregadas a los ganadores del concurso. En ese sentido, "El Maestro que Deja Huella", reconoce el esfuerzo de estos maestros y les brinda herramientas que contribuyan en su crecimiento personal y profesional. Actualmente, las inscripciones del concurso están abiertas hasta el 31 de agosto.

Motivo por el cual solicitamos difundir, así como recomendar a los maestros innovadores de sus respectivas IIEE a inscribirse a través de la Pagina Web de la UGEL 04.

Sea propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.



Mg. VERONICA JESUS ALLENDE TERRES
Director del Área de Gestión Pedagógica.
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

VJAT/JAGEBRE
LCMN/PEI

Av. El Maestro Peruano S/N. Km.8.5 de la Av. Túpac Amaru -Distrito de Comas - Lima - Perú Teléfono: 525-1213

Página Web: www.ugel04.gob.pe